



## **AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ**

*ANUNCIO de 4 de mayo de 2009 sobre consulta de viabilidad de transformación urbanizadora de la Unidad de Actuación del Núcleo Urbano Secundario NUS-20/01 "Golf Guadiana". (2009081782)*

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 6 de abril de 2009, conoció la documentación presentada en fecha 16 de enero de 2009 por D. Antonio Pérez Oliver, en representación de la Agrupación de Interés Urbanístico de la Unidad de Actuación del Núcleo Urbano Secundario, NUS-20/01, del plan general municipal, consistiendo aquella en consulta sobre viabilidad transformación urbanizadora del NUS-20/01, Golf Guadiana, y acordó:

- A) Declarar la viabilidad de la transformación urbanizadora del NUS-20/1, con las condiciones relacionadas en el mismo.
- B) Determinar como forma de gestión de la actividad de ejecución la de gestión indirecta por el sistema de compensación, significándose al respecto que los criterios orientativos para su desarrollo han de ajustarse al Plan General Municipal, Advirtiéndose, igualmente que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126, número 2, de la Ley del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, se fija un plazo de dos meses para la presentación del Programa de Ejecución correspondiente, junto al resto de la documentación técnica, así como de las garantías y compromisos económicos exigidos por dicha Ley para asegurar el completo desarrollo de la actuación. El simple transcurso de este plazo sin que se hubiese presentado en tiempo toda la documentación exigible, determinará la caducidad del Sistema de Compensación por Ministerio de Ley y sin necesidad de trámite ni declaración administrativa alguna.

Badajoz, a 4 de mayo de 2009. El Alcalde, P.D. CELESTINO RODOLFO SAAVEDRA.

## **AYUNTAMIENTO DE CAPILLA**

*ANUNCIO de 30 de abril de 2009 sobre nombramiento de funcionaria de carrera. (2009081816)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62.1.b) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace público que esta Alcaldía, mediante Resolución de 30 de abril de 2009, se ha nombrado funcionaria de carrera de este Ayuntamiento a D.<sup>a</sup> María Isabel García Muñoz, para la plaza de Auxiliar de Administración General, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, vacante en la plantilla de personal funcionario e incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2008.

Capilla, a 30 de abril de 2009. El Alcalde, ANTONIO GIL GARCÍA.